

Más de una decena de sociedades científicas unidas en el 'Manifiesto Dignifica', para reivindicar la seguridad del paciente en la práctica de la sanidad privada

## **La baja retribución por los servicios médicos de la sanidad privada puede poner en riesgo la seguridad de los pacientes**

- **Los médicos españoles reciben entre 7 y 15 euros brutos por consulta ambulatoria, en la sanidad privada.**
- **Los profesionales sanitarios denuncian baremos de los años 90 para una Medicina de 2023.**
- **Las sociedades científicas firmantes del 'Manifiesto Dignifica' exigen mejorar las condiciones laborales de los médicos que trabajan en la sanidad privada de nuestro país.**

**Madrid, 23 de junio de 2023.-** En España, más de 60.000 médicos desarrollan su actividad en la asistencia privada, lo que supone un 2,6% del PIB. Muchos de ellos trabajan con las compañías aseguradoras y grupos hospitalarios que dominan esta actividad económica y cuentan con más de 11 millones de personas aseguradas.

En la mayoría de los casos, los médicos especialistas de las principales aseguradoras reciben una contraprestación económica bruta entre los 7 y los 15 euros por acto en consulta ambulatoria, mientras que, para las cirugías, los precios también están muy por debajo del valor estimado. Esta situación produce una merma de la calidad asistencial, la sobrecarga del sistema, el aumento de las listas de espera y la frustración de miles de profesionales de la salud que no pueden implementar al servicio de los pacientes en atención privada las posibilidades que ofrecen las actuales técnicas y tecnologías. El médico no puede trabajar al margen de las últimas innovaciones de su especialidad ni practicar una Medicina que no sea la más avanzada para sus pacientes; por esta razón que la baja remuneración impide, por el diferencial de coste, mejorar sensiblemente la calidad en la asistencia médica al no poder utilizar los actuales medios que tienen al alcance los profesionales de la sanidad privada, lo que asimismo ello conlleva que no puedan reducirse los riesgos para las personas que la reciben.

Ante esta situación, en la que cada vez se hace más patente el dominio creciente del mercado por parte de las aseguradoras, más de una decena de sociedades científicas

se han unido para la no disminución de riesgos para estos pacientes que conforme a los estándares de la medicina actual puede ofrecer por el bajo coste de los servicios médicos que estas aseguradoras están imponiendo y mostrar su profunda preocupación por el deterioro de las condiciones de prestación de los servicios médicos en la Medicina privada que ello supone, a través del 'Manifiesto Dignifica' (se puede acceder a él en este enlace: <https://bit.ly/3rdBkax>).

De acuerdo con la opinión de los firmantes del documento, el problema surge los recursos que se facilitan a los profesionales permanecen congelados desde los años 90 del siglo pasado, lo que trae consigo un deterioro muy agudo en las condiciones de la prestación de los servicios de los facultativos. El precio que se paga al médico por acto clínico o quirúrgico lleva congelado desde hace 30 años y a ello se añade la resistencia de las compañías a incorporar en sus coberturas los actos médicos, diagnósticos y terapéuticos más avanzados e innovadores de cada especialidad, recogidos en los *nomenclátors* de sus respectivas sociedades científicas. Lo que, sin duda, perjudica la calidad y supone la no eliminación de riesgos a los pacientes, conforme a los actuales estándares de la Medicina.

Por todo ello, las sociedades científicas médicas firmantes del 'Manifiesto Dignifica' denuncian que la profesionalidad y el compromiso ético de los médicos no puede ser aprovechado por las empresas de sector sanitario, para compensar y eternizar esta injusta situación. Por lo que creen necesaria una actualización razonable de la relación de prestación de servicios médicos y compañías aseguradoras, para ofrecer la calidad, modernidad y la eliminación de riesgos innecesarios en la atención médica a los pacientes.

Sociedades adheridas al 'Manifiesto Dignifica'



**Para más información o gestión de entrevistas contactar con:**

Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV):  
[comunicacion@equipo.aedv.es](mailto:comunicacion@equipo.aedv.es) / Telf.: 660 437 184 (Alba Galván)

Asociación Española de Urología (AEU): [silviasagarna@rgcomunicacion.es](mailto:silviasagarna@rgcomunicacion.es) / Telf.:  
649 193 587 (Silvia Sagarna)

Sociedad Española de Cirugía Oral y Maxilofacial y de Cabeza y Cuello (SECOM CyC)  
[secom@secom.org](mailto:secom@secom.org) (Eva Caballero)

Sociedad Española de Neurología (SEN): [prensa@sen.org.es](mailto:prensa@sen.org.es) / Telf. 91 314 84 53  
(ext. 6). Móvil. 647 95 37 90 (Ana Pérez)

Sociedad Española de Neurocirugía (SENEC): [secretaria@senec.es](mailto:secretaria@senec.es)

Sociedad Española de Oncología Radioterápica (SEOR): [prensa@seor.es](mailto:prensa@seor.es) / Telf. 656  
321 906 (Elena Ayuso)

Sociedad Española de Reumatología (SER): [comunicacion@ser.es](mailto:comunicacion@ser.es) / Telf.: 91 576 77  
99. Móvil. 648 65 05 68 (Ana De las Heras)